



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL; PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA; FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO, SEGUNDO REGIDOR; LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES, TERCERA REGIDORA; CELSO DOMÍNGUEZ CURA, CUARTO REGIDOR; ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ, QUINTA REGIDORA; CÉSAR BASILIO CAMPOS, SEXTO REGIDOR; SILVIA NAVA LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; CLAUDIA LARA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA; FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA, DÉCIMA REGIDORA; HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. - - - -

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA UNA RECONDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARTICULARMENTE, EL ASIGNADO A LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, EN LO QUE CORRESPONDE AL RUBRO DE FONDO FIJO PARA EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 8, 100,000.00 (OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL, EN SU CASO, SERÁ RECONDUCIDO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE APOYOS Y SUBSIDIOS. - - -

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. - - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - - - - -

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas,**



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día dos de abril del año dos mil veinte.** - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -



3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanimidad.** - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

4.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. - - - - -

CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: - - - - -



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

4.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA UNA RECONDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARTICULARMENTE, EL ASIGNADO A LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, EN LO QUE CORRESPONDE AL RUBRO DE FONDO FIJO PARA EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 8, 100,000.00 (OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL, EN SU CASO, SERÁ RECONDUCIDO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE APOYOS Y SUBSIDIOS.

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, dio lectura a los siguientes Acuerdos.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 Y 31 FRACCIONES I, XVIII Y XIX PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 8, 13, 14 FRACCIÓN X Y 19 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 2 FRACCIÓN X, 18 FRACCIÓN V Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4 Y 5 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2020, Y CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; APRUEBA UNA RECONDUCCIÓN DEL PREPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARTICULARMENTE, EL ASIGNADO A LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, EN LO QUE CORRESPONDE AL RUBRO DE FONDO FIJO PARA EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 8, 100,000.00 (OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL, EN SU CASO, SERÁ RECONDUCIDO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE APOYOS Y SUBSIDIOS.

SEGUNDO.- LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, MEDICAMENTOS O ARTÍCULOS DE CONSUMO DE PRIMERA NECESIDAD PARA DESTINARLOS COMO APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

EDAD Y TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYO RESGUARDO DOMICILIARIO APLICA DE MANERA ESTRICTA, CONFORME A LA MEDIDA NÚMERO 4 DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA EMITIDAS POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DADAS A CONOCER EL LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL; Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA AL VERSE IMPOSIBILITADOS A ACUDIR A SU CENTRO DE TRABAJO POR LA RESTRICCIÓN EN UNIDADES ECONÓMICAS LOCALES O CENTROS DE REUNIÓN, CUYA CAPACIDAD DE AFORO O FUNCIONAMIENTO REPRESENTAN UN RIESGO SANITARIO COMO LO SON LOS AUTOSERVICIOS, CENTROS Y PLAZAS COMERCIALES, DERIVADO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE IMPLEMENTÓ EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19. -----

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

CUARTO.- NOTIFÍQUESE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados. -----

Comentando al respecto la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, *“Gracias la responsabilidad que tenemos como representantes populares y que nos ha conferido la ciudadanía, es desempeñar nuestra labor de toma de decisiones, apegados a la ley, a la ética, a las necesidades y al presupuesto, ser eficaces y eficientes, hacer más con menos y hacerlo bien. Enfrente, tenemos un gran reto que afrontar como gobierno y como sociedad, esto implica que a pesar del limitado tiempo y recurso, debemos estudiar todas las propuestas y alternativas posibles,*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

hasta encontrar en la brevedad, la que tenga más impacto en todas y todos aquellos que serán los más afectados por esta contingencia, que no será sólo sanitaria, sino económica. Si bien es cierto, que el punto presentado para destinar recurso para apoyos y subsidios, es propositivo, bien intencionado y responde a una medida proactiva, estoy convencida que de igual modo hay otras partidas y programas que pueden ser reconducidas para un bien mayor, por ejemplificar, el programa denominado democracia y pluralidad política coordinado por la Secretaria del H. Ayuntamiento, tiene un monto que asciende a los 28,775,045.68, el programa Comunicación pública y fortalecimiento informativo encabezado por la Dirección de Comunicación Social, consta de 26,680,688.73, el proyecto Relaciones públicas del programa Conducción de las políticas generales de gobierno adscrito a la Secretaría Particular de Presidencia, asciende a 39,413,761.27, así como el Festival Internacional de Cultura Atizapán de Zaragoza que consta de \$16,170,000.00, es decir, tendríamos un monto aproximado de \$111,039,495.68, la propuesta que sea aprobada debe ser producto del consenso, deliberación, discusión y exploración de diversas alternativas, que deben estar planificadas, estructuradas, con estrategias claras, objetivos y líneas de acción, mecanismos para darle seguimiento a las acciones, control y evaluación, y sujetas a la rendición de cuentas. Así como lo establece nuestra Constitución en su artículo 134, que el ejercicio y administración del gasto público, debe ser con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, sé que debemos tomar medidas apremiantes, pero también, generar la planeación, programación y control pertinente, para tener certidumbre de la eficiencia y eficacia del gasto público, para que llegue a quién debe llegar y como debe llegar. Es importante también, considerar en esta propuesta, el desarrollo de la emergencia sanitaria que se pretende atender, en este sentido, saber que el recurso que se está por apobrar de 8 millones 100 mil pesos, será insuficiente, esto, en el marco de las medidas y pronunciamientos del Gobierno Federal, específicamente del Dr. López-Gatell, emitido el día 30 de marzo, donde señaló y me permito citarlo posiblemente será una epidemia larga, vamos hasta agosto, posiblemente hasta septiembre. No rehúso al recorte y reconducción del presupuesto de mi área, al contrario, es una medida que celebro y secundo, por ello, hice mención de otras áreas que también pueden abonar a la causa, de igual modo, es pertinente generar los mecanismos correspondientes para que la ciudadanía tenga la confianza que éste Gobierno actúa con honradez, para el bien común, y afrontando las problemáticas nacionales con responsabilidad y compromiso, no dejando sólo a ninguna y ningún Atizapense, y corroborar que está la altura de la Cuarta Transformación, contribuyendo desde esta trinchera a los esfuerzos del Gobierno federal. Es así, que ante la realidad apremiante y demostrando la unidad del gobierno municipal, debemos actuar en la



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

brevidad pero con responsabilidad, priorizando el recurso destinado para las personas en situación de vulnerabilidad de las Zonas de Atención Prioritaria, haciéndoles entrega de productos de la canasta básica y/o apoyo de dinero en efectivo. Por lo anterior pongo a su consideración, estableciendo como objetivo máximo, la integridad y la vida de las y los atizapenses, y con fundamento en el artículo 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la creación de una Comisión Edilicia encargada de la generación de propuestas de reconducción de presupuesto para que sean presentadas en Cabildo, así como también la función de dar seguimiento junto al Comité de adquisiciones desde el estudio de mercado, la compra de los víveres, la obtención, así como del plan estratégico y logístico de distribución de casa en casa, siendo los representantes populares los principales responsables de este acción. De igual modo, solicito que sea cancelado el Festival Internacional de Cultura Atizapán de Zaragoza de este año, con el fin de destinar el recurso asignado, sea reconducido a apoyos de canasta básica para los Atizapenses, repito la contingencia apenas está comenzando 8 millones son insuficientes y si vamos a comenzar a apoyar que es lo que esperan todos allá a fuera, hagámoslo juntos y hagámoslo bien, es cuánto". - - -

En uso de la palabra el C. César Basilio Campos, Sexto Regidor, comentó; *"Buenas tardes compañeros, buenas tardes a todos, yo la verdad es que celebro que haya este tipo de iniciativas, creo firmemente que el dinero no es suficiente que comparto la situación de nuestra compañera Regidora Patricia Alonso, creo que es momento de hablar con toda responsabilidad y con toda seriedad, creo que todos allá afuera esperan mucho de este Gobierno, esperan mucho de nosotros, esperan mucho, mucho, mucho, la verdad es que yo no he dejado de recibir mensajes, notificaciones de que necesitan apoyo. Es importante ver que estos recursos lleguen a quien tienen que llegar, nosotros tenemos una población vulnerable que de verdad necesita apoyos y como lo mencionaron con anterioridad esto apenas comienza, creo que hay muchos rubros de los cuales echar mano, yo por supuesto me sumo a esta situación pero también hago la invitación y apelando a la buena voluntad de nuestra Presidente Municipal, Síndico y compañeros Regidores, sólo por mencionar alguno, la construcción del puente, hoy estamos en una pandemia, no es necesario, no es de primera necesidad, creo que lo más importante es atender a nuestros vecinos de Atizapán, se puede reconducir en su totalidad esa situación para distribuirla en todos los Atizapenses, por mencionar algunas, comparto también el presupuesto de muchas Direcciones que el día de hoy no pueden trabajar, no pueden operar por el simple hecho de su naturaleza propia, entonces yo me sumo a la petición que hace nuestra compañera Patricia Alonso, en el sentido de que se*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

pueda crear esa Comisión, para pues analizar las reconducciones posibles por el bien de los Atizapenses. Es cuanto Presidente". -----

En respuesta la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó; *"Yo creo que es necesario señores miembros del Cuerpo Edilicio que el Secretario del Ayuntamiento vuelva a leer la parte fundamental de este Acuerdo, porque tal parece que no escucharon exactamente a que se refiere esta partida presupuestal. Segundo es facultad de la Comisión Edilicia de Hacienda este tema de las reconducciones no pertenece a una Comisión en específico, es una facultad específica de la Comisión de Hacienda, la Comisión de Hacienda tendría que hacer su pronunciamiento, este Acuerdo que se está haciendo y se está pidiendo la generosidad de todos los miembros de Cabildo es para un programa específico y cuál es el programa específico, derivado de las reuniones que se tuvieron con los dirigentes, con los dueños, con los socios de las diferentes plazas comerciales, de los pequeños locales, en donde tenían personas de la tercera edad, jóvenes y gente en situación de calle que no tiene casa, al despedirlas ya no están teniendo ningún tipo de percepción económica es decir, que toda la gente que estaba de cerillitos en las plazas los descansaron, los despidieron, que es derecho de los propietarios. Que es lo que estamos haciendo con esta solicitud, con esta reconducción, que a este universo de personas se les apoye, son gente de la tercera edad, jovencitos que están tratando de ayudar a su familia, que es lo que estamos tratando de hacer con esta situación, les pedimos a los dueños de todas estas plazas que nos facilitaran su todo su padrón para nosotros poder atender este universo de personas. ¿Cómo? Pues con medicinas porque hay gente que requiere de medicinas, hay gente que requiere trasladarse al hospital y necesita dinero porque ya no tiene dinero para pagarlo entonces en esa medida tenemos que ayudarlo a ese campo en específico, en esa misma situación está el DIF, porque estamos ahora apoyando a los grupos de las etnias, se les está entregando la canasta y esto lo estamos haciendo bajo el padrón que ya existe, esto mismo se está haciendo con la gente de la tercera edad, también les quiero decir que ayer se discutió ampliamente en las Comisiones del Congreso lo siguiente: Que no se declarará a la industria de la construcción, que es el sector primario para el tema de la economía nacional, que no se detuviera. ¿Por qué? En este momento no hay cemento, el cemento es la base fundamental de la economía y no se necesita ser economista para saberlo porque esto genera flujo de efectivo de manera inmediata, porque se compra el cemento para bajarlo a la obra pública local, lo que se está haciendo en Atizapán, si nosotros paramos la inversión pública en términos del sector primario, vamos a colapsar la economía local, esto no es un capricho necesitamos reactivar la*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

economía porque nosotros ya sabíamos que esto iba para largo, estamos ya casi en la fase tres, tenemos que ir administrando de acuerdo al análisis que ya se le pidió a la Comisión Edilicia de Hacienda en específico a su Presidente, que hiciera un análisis de todo lo que podemos nosotros porque tenemos que administrar, estamos en abril señores y conforme se vaya dando si va el país controlando, la Secretaría de Salud va controlando el efecto de la pandemia, pues entonces nosotros tenemos que ir haciendo variaciones con respecto al presupuesto, no podemos tomar decisiones radicales no somos la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Hacienda tendría que estar respondiendo a la problemática de los recursos y del flujo de efectivo de los Gobiernos de los Estados y de ahí a la de los Gobiernos Municipales y no como nosotros lo estamos haciendo en Atizapán, nosotros estamos respondiendo a una emergencia sanitaria. ¿Por qué el Gobierno del Estado, en dónde está? Tuvimos que mandarle material al hospital Herrejon, el DIF Municipal lo llevó y no es nuestra responsabilidad, sí tenemos ser solidarios y generar bien público, sí, pero cada ente de gobierno tiene que hacer lo que le corresponde, lo que es su responsabilidad y hablando de transparencia por supuesto que tenemos que transparentar porque esto no es un tema ni personal, ni de grupos, ni de partidos, es para cubrir a la población más vulnerable que esa es nuestra responsabilidad y es una responsabilidad que nosotros como Gobierno Municipal tenemos por una situación, el sistema creo toda esta división y tenemos zonas y polígonos que están marginales y que ni siquiera hemos regularizado porque no hemos tenido la competencia. ¿Qué hicieron los anteriores Gobiernos? Causar deuda pública y que hoy tengamos esos problemas. ¿Qué necesidad tenemos de hacer reconducciones si tuviéramos las finanzas sanas? Ninguna. En que si estoy de acuerdo, en que estemos ya haciendo la Comisión de Hacienda la planeación y aparte los escenarios financieros para tener nosotros las suficiente disponibilidad, por supuesto que lo estamos haciendo, Ustedes creen que nosotros estamos esperando que vengan a decirnos toma de aquí y de aquí, no señores, no estamos jugando ni somos improvisados, hemos estado trabajando de tal manera que si el Congreso dictamina que el sector primario el de la construcción continúe invirtiendo en el sector público para que se siga generando sustento a la economía y el Banco de México no tenga que invertir de las reservas financieras dinero en el mercado para generar flujo de efectivo y respaldo a la monea nacional, por supuesto que nosotros estaremos con mayor obligación de generar obra pública y que tenemos que estudiar y que ya lo estamos haciendo, de otro modo cómo estaríamos en este momento alimentando a nuestras fuerzas públicas que están dando la cara en la calle y que están ahora cuidándolo a usted, a usted y a todos y a mí y a todos los ciudadanos, están allá afuera y no se han hecho para atrás, nuestras fuerzas municipales policiacas están en las calles, están en los operativos en todo el diseño



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

que hicimos por cuadrantes para poder responder nosotros y estar cuidando en primer lugar a todos los ciudadanos en segundo lugar siguiendo con los protocolos de mochila segura a pesar de que los niños no están en la calle porque así tenemos la posibilidad de revisar el transporte público y estar vigilando que las cosas se hagan respecto a la ley y poder garantizar a la sociedad su seguridad y que nosotros estamos obligados a brindarle a la gente, eso por una parte. Segundo se les está dando alimentos a todos nuestros elementos de policía y a todas las áreas prioritarias, no estamos esperando a decir vamos a hacer un puente y vamos a tomar el dinero de ahí, no señores, esto tenemos que hacerlo con planeación y tenemos que administrar los tiempos, esta situación de la iniciativa de que todos ustedes en su generosidad ayudaran con este rubro, señores no sé porque les causa esta situación de pronunciamiento, haber yo le pregunto al Presidente de la Comisión, desde cuando está usted trabajando, usted en la Comisión, usted específicamente que fue él me dijo oiga que vamos hacer y se los platico así porque ya lo tenemos armado, por eso se integró el Consejo Municipal de Salud, en donde estuvieron el Presidente de la Comisión de Hacienda, que además ya se instaló y el Presidente de la Comisión de Salud y porque lo hemos estado haciendo, porque estamos viendo los tramos se los estoy explicando porque veo que les causó mucha complicación, haber señores es para la gente que lo necesita, es para un rubro específico, no es para que yo me lo meta a la bolsa, ni para que me diga hay con transparencia como si me estuvieran haciendo una acusación, si alguien tiene algo que decir o algo tienen que imputar preséntenlo, este es un momento en donde tenemos que ser solidarios con la gente, la gente está esperando que nosotros salvemos a la gente, yo ando en las calles y hoy me dijeron, alguien me dijo de los Regidores y lo digo de buena fe para que no me lo tomen a mal, quítate el cubre bocas ¿Por qué?, si yo ando en la calle, ando con la gente, estoy viendo cómo están repartiendo las despensas y que no se preste a otras cosas y todos los días me estado aplicando una vacuna para evitar que me vaya a contagiar porque ando en la calle, el liderazgo se ejerce en estos momentos no de discurso y no nada más porque quiero brillar, haber no señores yo les pedí ayúdenme y también les dije en la Sesión anterior voy a pedir que varios de ustedes me ayuden hacer una serie de supervisiones porque todo ya lo dibujamos y lo tenemos perfectamente bien por cuadrantes, por octágonos para pedirle a fulanito, señor Regidor, señora Regidora, para evitar manejos y que nadie haga aquí de las suyas y que piense que es el momento de compartirse en gloria aquí no necesitamos hacerlo, necesitamos gente responsable de todos y cada uno de nuestros rubros, entonces le pido a la Comisión Edilicia de Salud y a la Comisión de Hacienda para que por favor de manera conjunta, acuérdele por favor para que quede en el registro, para que trabajen de manera conjunta para que podamos nosotros estar viendo de acuerdo



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

con el Gobierno Federal los programas y las fases de declaración y hasta donde podemos llegar, porque también les recuerdo que nosotros tenemos alcances legales y presupuestales también y que a pesar de que el OSFEM, ya nos mandó se van a desfasar los informes de la cuenta pública, nosotros los estamos mandando en tiempo y forma porque no queremos observaciones ni que esto después se preste a batallas legales o judiciales, también tenemos que observar lo que dice la ley, así es el siete de mayo se tienen que tener listos todos esos programas y todos los informes, también voy a instruirle dado que veo que no revisan las cuentas oficiales del Ayuntamiento, como las redes sociales para que en la próxima Sesión de Cabildo que tendremos, tanto el DIF, S.A.P.A.S.A., y este edificio les presenten un informe de lo que estamos haciendo y como lo estamos organizando y de los avances que tenemos, yo creo que es necesario, ya lo tienen, porque nos mandaron del Gobierno Federal todos los formatos porque nos están pidiendo que demos un informe de cantidades, recursos, asignaciones y desplazamiento de campo, ósea no nada más ustedes están preocupados en el tema de la rendición de cuentas, nosotros más que ustedes porqué posteriormente a los que nos van a estar buscando y preguntando es al Tesorero, la Sindico y a su servidora, entonces yo pido señor Secretario tome cuenta de todo esto para que en la próxima Sesión a los señores miembros del Cuerpo Edificio se les presente el informe por las áreas que están siendo operativas y que son substanciales para atender en el ámbito de nuestra competencia el COVID-19, y que vengan los titulares de esas áreas para que les presenten un informe, un informe porque están es su derecho de conocer todo esto, ahora si en uso de la palabra el Regidor Francisco Madera". - - - - -

En uso de la voz el C. Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor, expresó; "Gracias muy buenas tardes a todos, Presidenta, Sindico, a todos los que nos acompañan, efectivamente hoy estamos en tiempos de crisis, es un tema de salud pública, que nos está mermando personal, económica, familiarmente, en todos los sentidos, creo que nuestra posición como gobierno pues obviamente tiene que ser siempre apoyar al ciudadano, que gracias a ellos sabemos que estamos aquí sentados y no favorecer únicamente a ciertos grupos, este es un tema muy independiente, pero lo que yo me vengo refiriendo en este momento es en la orden del día, a mi si me queda claro, porque si la leí, pues desgraciadamente la finalidad no es que estemos tomando protagonismo o que queramos ser representativos de algo, únicamente que se estructuren bien la documentación, eso es lo que queremos como hoy en día no se nos dice que área va a manejar este recurso o a donde se va ir reconducido, si va a ver esa Comisión que está refiriendo la Regidora Patricia Alonso, esa Comisión que va hacerse cargo de la observación de la



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

aplicación de los recursos, en ese sentido si me sumo también a la propuesta de la Regidora, que obviamente hay bastantes áreas en donde tenemos mucho presupuesto que básicamente esta aventado al aire, entonces no podremos tener en unas remodelaciones en cierto lado por ocho millones de pesos, asesorías por favor hoy en día no necesitamos asesores necesitamos médicos, doctores, estar protegidos, no necesitamos arrendamientos, necesitamos claramente acción de accionar bien, entonces yo si me sumo al tema y que bueno que hizo la pregunta Presidenta, Sindico para que ya nos convoques a la Comisión Edilicia de Hacienda, porque a la fecha no hemos sesionado, digo a lo mejor tenía el dato erróneo la Alcaldesa, pero no hemos sesionado para nada, entonces si te pido que por favor digo ya se dio la indicación que lo hagas de una manera conjunta para que nos pongamos a trabajar y trabajar bien y que quede claro aquí siempre la finalidad va hacer abonar por el ciudadano Atizapense, es cuánto". -----

Al respecto la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, exteriorizó; *"Muy bien yo creo que vamos ir aclarando esos pronunciamientos le ruego que no ponga palabras en mi boca que yo no he pronunciado, yo dije que ya está trabajando el Presidente de la Comisión y que estaba pidiendo que el Presidente de la Comisión de Salud, porque ya están integrados en el Consejo Municipal de Salud, no necesitamos otra Comisión ya está instalada ya se les tomó protesta ya lo hicimos de acuerdo al pronunciamiento que hizo el Gobierno Federal el 30 de marzo, si ustedes no están en conocimiento y no están atentos lo lamento mucho señor Regidor pero aquí se están haciendo las cosas como lo está instrumentando el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, en este mismo pronunciamiento les quiero informar lo siguiente, ni están sueltas las cosas ni están aventadas, le ruego más respeto para mi persona y para el trabajo que estamos haciendo en este cuerpo de Gobierno, que está haciendo el DIF, no tuvimos oportunidad precisamente de presentar el informe porque no estamos trabajando ocho horas ni estamos trabajando como ustedes que acaban de llegar, nosotros estamos trabajando jornadas completas, yo estoy trabajando jornadas completas como lo está haciendo las áreas prioritarias y le voy a explicar en qué vamos, estamos trabajando con todos los apoyos con la gente de la tercera edad de acuerdo a los padrones que tiene el DIF, y estamos incluso con esto verificando la existencia de los mismos, tenemos ya los convenios hechos y firmados con la atención hospitalaria con hospitales privados ya que los centros de salud que tiene Atizapán se están cayendo y los hemos reportado cualquier cantidad de veces y hasta hoy no nos atienden, los propios hospitales que tenemos no más importantes también los reportamos y también no han hecho nada, es más el día que hicieron el*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

pronunciamiento nosotros ya lo sabíamos y se lo mandamos, se los informamos a las instancias, señores va haber un pronunciamiento porque se están quejando de esto, esto y esto, al día siguiente llegaron setenta camas de hospital y nosotros que tenemos ya previsto, nosotros ya tenemos primero el convenio, el acuerdo para atender a las personas que tienes problemas de disfunciones renales, el comedor comunitario para las zonas que tenemos ya en el mapa perfectamente analizadas y ubicadas en donde el problema de los alimentos se va a gravar, no estamos esperando a que ustedes nos digan señor Regidor, nosotros ya lo estamos haciendo y no solo eso también tenemos ya el anexo con una capacidad de quinientas camas de atención si fuera el caso y estamos ahorita tratando de traer de Estados Unidos los ventiladores y el oxígeno que se va a necesitar para atender esto y tenemos acordado incluso por escrito con las tres plazas más importantes de Zona Esmeralda que si hay necesidad de utilizar sus estacionamientos, no lo van a facilitar con todo y lo que significa el gasto de agua, de luz y de sanitarios y estamos también ya preparando porque estamos en la inminente declaración de fase tres, señores no estamos en la fase dos estamos evidente en la fase tres, todo esto lo hemos venido nosotros haciendo porque no se trata de una campaña ni de quedar bien con nadie, porque tenemos que tener bien el diseño que en cuanto se empiece a requerir estará ya a la disposición, incluso nos mandaron ya para que podamos el anexo que vamos a tener en HOMEX, que está organizando el DIF, donaron setenta camas porque hemos estado viniendo trabajando, pero no estamos en una función mediática estamos tomando providencias y en su momento si esto de extiende y se hace ya más pronto de lo que tenemos nosotros en los programas de lo que nos han estado mandando el Gobierno Federal se tuviera que hacer un poco antes la declaración, nosotros vamos a entrar ya como coadyuvantes y también ya me he acercado algunos de ustedes les estoy pidiendo que nos van tener que ayudar como responsables de las regiones porque tenemos que verificar que todo esto sea, no ha llegado el momento en su momento ya a ver a ti te toca esta zona esta es tu región, a ti te toca esto, tú vas a supervisar esto, porque sola no puedo y con las áreas prioritarias porque estamos también cuidando a la gente de la administración, por eso les estamos pidiendo que usen el cubre bocas que traigan el gel, etc, etc, etc. Situación que nos han criticado mucho pero no estamos aquí para exhibirnos ni para que nos critiquen, estamos para resolver mucho más allá porque la gente tiene enlace con nosotros, cuando nosotros no somos responsables en materia en salud pública ustedes lo saben perfectamente bien, entonces no queremos tampoco asumir situaciones de heroísmo, tenemos que asumir situaciones de responsabilidad de compromiso, porque no me preguntan y porque no me cuestionan cuanto alimento está recibiendo diariamente las personas de todas las áreas operativas que están trabajando de tiempo completo y que están



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

salvaguardando a la ciudadanía, porque no me preguntan eso, porque no me preguntan todo lo que hemos estado haciendo en materia de seguridad con los drones anunciándole a la gente por favor quédese en su casa, si aprecia su vida quiere su vida quédense en su casa porque no me preguntan eso, porque no, me preguntan Presidenta porque no puedo yo apoyar en eso o en esto, porque tanto debate un rubro de una solicitud de ocho millones cien mil pesos señores, seamos generosos y efectivamente estamos aquí porque la gente confió en nosotros, la gente no le importa y no le interesa si con ocho millones o si son cien no, saben que le importa a la gente que cuando va al DIF tiene quien lo atienda, que los centros periféricos que instalamos hay para atender a la gente y que todo el programa que viene para que podamos administrar porque todo mundo nos está pidiendo apoyo, en las redes sociales la gente me dice que bueno que está haciendo esto, que bueno que está haciendo el otro, pero quien le va a dar de comer a los que están en calle, ya están los padrones, ya está instalado el comedor comunitario y si generamos el acuerdo con las centrales de basto para que no haya problema con la distribución de los alimentos, que no haya convocatorias como las que se estuvieron generando en las redes sociales específicamente en los grupos de whatsapp llamando a que se hicieran los disturbios a que fueran a saltar, eso no lo hagan ni se los ocurra porque hasta para eso tenemos, son estrategias que no vamos hacer públicas debemos nosotros trabajar con la gente para tranquilizarla eso fue lo que nos pidió el Gobierno de la Republica tranquilizar a la gente no paniquearla, que es lo que queremos y por eso estamos hiendo de manera gradual si no estamos en guerra, tenemos que planear ir planificando de manera estratégica como vamos a entrar, entonces yo les pido señores Regidores, si quieren continuamos el debate de los ocho millones cien mil y de las barbaridades del dinero que está en reserva y que no se para que las queramos porque es así como lo están planteando como si nosotros estuviéramos algo indebido y de una vez del digo no les voy a permitir que me falten al respeto con ese tipo de actitudes y de pronunciamientos, mejor ayúdenme a solventar y a resolver el tema sanitario que no es culpa mía ni yo lo genere ni ustedes tampoco, pero si tenemos que estar con la gente, con la gente que nos trajo a la mayoría aquí, si alguien no quiere colaborar está en su derecho y se los respeto señor Secretario someta a votación el punto de acuerdo, momento y guarde su compostura Regidor, usted aquí no viene hacer esas actitudes, someta a votación". - - - - -

Manifestando al respecto el C. César Basilio Campos, Sexto Regidor, "Presidente exactamente lo mismo que yo pido". - - - - -



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

En uso de la expresión la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, *"No nos puede negar el uso de la palabra, puedo tomar la palabra compañeros, perdón no nos puede negar el uso de la palabra antes de la votación"*. -----

Al respecto la C. Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora, comentó; *"Yo también pediría el respeto al uso de la palabra de los compañeros estamos en nuestro derecho yo creo que es correcto"*. -----

En uso de la palabra el C. Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor, explicó; *"A ver compañeros discúlpenme es simplemente una solicitud en la cual yo ingrese, de verdad yo no entiendo porque les causa y con perdón de la palabra, con todo respeto Presidenta, haber pido respeto yo no sé porque les causa urticaria, comezón, extrañeza, simple y sencillamente es una solicitud que yo ingrese como generosidad del Cuerpo Edilicio, yo no entiendo porque esta actitud y más en Cabildo, simple y sencillamente esto es lo que atañe a nosotros, yo aquí no estoy metiendo partidas, yo aquí no estoy metiendo recursos federales, yo aquí no estoy metiendo cualquier otra índole, simple y sencillamente les estoy solicitando la generosidad por lo que está pasando, de los demás ya se verá en su momento, sin embargo y si aun con esto quieren protagonismo adelante, a final de cuentas es una transmisión en vivo, lo pueden hacer la gente juzgará, pero aquí se va a notar y se va a dar cuenta y la misma gente lo va a saber de quien realmente quiere ayudar a los Atizapences"*. -----

Al respecto la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, se pronunció; *"Un momento ya solicitó el uso de la palabra quien solicitó la propuesta y están en su derecho está solicitando también el uso de la palabra la Regidora Silvia, por favor hable, porque los demás ya hablaron"*. -----

En uso de la expresión la C. Silvia Nava López, Séptima Regidora, comentó; *"Con su permiso de todos yo quiero mencionar antes que nada felicitar al Regidor Mariano por hacer la propuesta, porque es propuesta de él no es de nadie más, solamente la invitación es a que nosotros reflexionemos ante la situación sanitaria que estamos viviendo y que debemos dar respuesta a ella, que no podemos esperar a estar tirados a que la gente se esté muriendo en la calle, a que la gente al ratito se quede sin comida, todo esto es anticipado es prevención eso que quede claro, que*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

la gente de afuera nos está necesitando y nosotros en Cabildo por tonterías nos estamos agarrando, la gente que confió en nosotros está esperando, está esperando nuestra respuesta y hasta ahorita creo que el único que hizo la propuesta es el Regidor Mariano y la verdad muchas felicidades Regidor y no se vale que estemos aquí peleando, hay que demostrarle a la ciudadanía que estamos con ellos y que estamos dando una buena respuesta a la confianza que nos brindaron y si no es así compañeros se lleva a votación que bueno si es mayoría que malo si es minoría, pero eso no importa lo importante es que la gente vea quienes realmente estamos haciendo las cosas como se debe, aquí no se trata de que ahorita hecho mi discurso para brillar, no, se trata de que apoyemos este problema sanitario que no es cualquier cosa y se los digo porque yo soy personal de salud y con toda la sinceridad no podemos esperar, no podemos antes de actuar estar cuestionando o estar pidiendo de qué manera me los vas a comprobar por favor compañeros es una emergencia, una emergencia que debemos de atender, ya es cuánto". - - - - -

En uso de la palabra el C. Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, manifestó; *"Con independía de representar en este Cabildo los principios del velar por las verdaderas causas sociales, creo que es importante a título personal lo comento, que hoy vea por México, por el Estado de México, por nuestro por mi Atizapán de Zaragoza, porque hoy la ciudadanía quiere y necesita de nosotros sus representantes, independientemente de lo que pudiéramos nosotros comentar que es sano en este Órgano Colegiado el discutir y el poder llegar a acuerdos, créanme que hoy la ciudadanía necesita de todas y de todos nosotros, yo me voy a sumar a la propuesta que se me hizo llegar de la orden del día de esta Sesión de Cabildo, con el único de propósito de que sumemos para que la pesadez que está viviendo la población de Atizapán de Zaragoza se aminore, que podamos nosotros verdaderamente hoy como representantes de la ciudadanía hacer lo que nos corresponde el velar por ellas y por ellos hoy necesita de todas y de todos nosotros, yo creo que estamos en tiempo de poder accionar y prever absolutamente todo y no vaya a ser que el día de mañana nos estemos lamentando por no haber hecho lo que hoy está en manos de todas y todos los que estamos aquí presentes, yo me sumo a esa propuesta y creo que también es importante que podamos valorar lo que comentan los demás compañeros pero desde un tema jurídico, se me hace muy arrebatado el poder poner sobre la mesa algunas obras públicas que se cancelen máxime cuando ya existe de por medio algunos contratos no vaya a ser que el día de mañana nos salga más caro el caldo que las albóndigas y que los únicos perjudicados sean nuestros vecinos, nuestras familias, nuestros conocidos de Atizapán de Zaragoza, por el momento es cuánto compañeros pero creo que es*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

importante el que hoy verdaderamente independientemente de los colores que representemos este por encima de todas y todos nosotros el bien de las y los Atizapences, es cuánto Presidenta es cuánto compañeros". -----

En uso del vocablo la C. Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora, exteriorizó; *"Presidenta buenas tardes, buenas tardes compañeros a todos, yo creo que nos salimos del tema, yo creo que los ocho millones cien mil pesos no es la gran cantidad para que estemos debatiendo tanto, lo único que si considero por parte de mis compañeros que quieren transparencia en el gasto que se va hacer, cómo es que va aplicar, quién se va a encargar de poder aplicar y de hacer llegar, lo que sea necesario invertir para poder cumplir con la ciudadanía, yo me sumo a la propuesta pero también me da de alguna manera ver también de cómo y quiénes son los que van hacer responsables de llevar, y no porque yo dude de usted Presidenta, pero simplemente como usted nos comentó, nos comentó tantas cosas que realmente nosotros no sabíamos, esa es realmente la falta de comunicación a lo que yo entiendo que ahorita hay mucho trabajo que ustedes andan en la calle al igual que yo lo hago todos los días, ando en la calle repartiendo gel, repartiendo cubre bocas, repartiendo despensas sin tener que meter una propuesta porque yo se mi responsabilidad personal que yo tengo con la ciudadanía, yo creo que cada uno de nosotros lo sabe y cada quien a sus alcances o como considere lo va a cumplir, entonces yo me sumo a la propuesta siempre y cuando sea transparente el asunto y podamos llegar a acuerdos todos es cuánto".* -----

En respuesta la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, comentó; *"Tomando en consideración que ya hay diversos pronunciamientos respecto del tema de cómo vamos a transparentar estos recursos le estoy pidiendo al secretario que adicione un párrafo al acuerdo para que en el Consejo Municipal que se instaló contra el COVID-19, se dé cuanta del informe y de la distinción que se va hacer de los avances, porque ahí está la representación de las dos Comisiones la de transparencia que es hacienda y la de salud porque darán cuenta en el Consejo de cómo se hará la distribución, si alguno de ustedes quisiera integrarse al Consejo estamos en la mejor disposición no pasa nada al contrario todo lo que se va a generar de áreas de responsabilidad y también quiero pedirle la Secretario que lea el oficio que no llego de la Secretaria de la Defensa Nacional con respecto a este tema, permítame Secretario, en uso de la palabra la Regidora Maricela González y después dele lectura al documento".* -----



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

En uso de la voz la C. Maricela González Mendoza, Décima Regidora, expuso; *"Yo también me sumo a la propuesta porque tiene razón, como Regidoras no abastecemos a la ciudadanía yo he andado en las calles y de verdad compañeros es triste ver a la gente que no tiene trabajo, que realmente los corrieron, que no van a saber que van a comer yo quiero mucho a Atizapán porque yo aquí nací y palpo todo eso, yo me sumo y doy mi fondo fijo para que apoyen al ciudadano de Atizapán de Zaragoza, muchas gracias Presidenta"*. - - - - -

En uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, comentó; *"Se da constancia oficio emanado de la Secretario de la Defensa Nacional dirigido a la Presidenta Municipal Ruth Olvera Nieto, me es grato dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 14, 16, 18 y 29 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 10, 11, 13 y 17 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Área Mexicana, el suscrito con personal militar de esta unidad y por orden de la Secretaria de la Defensa Nacional integrará un Centro Coordinador de Operaciones COVID-19, con sede en este Regimiento, con la finalidad de dar seguimiento de las consecuencias por dicho virus (personas sospechosas, confirmadas y brotes de diversas enfermedades), así como proporcionar apoyo en los lugares que se requieran, por tal motivo y apelando a su buen juicio, se le hace una atenta invitación para que se integre a este Centro Coordinador estableciendo los canales de comunicación e intercambio de información necesarios, solicitando su valioso apoyo para que a la brevedad posible se proporcione a esta unidad el nombre y teléfono celular del Director de Salud para coordinar toda actividad relacionada al respecto en su Municipio, agradeciendo al correo electrónico denuncia.8rm@sedena.gob.mx, conforme al formato que se anexa o al No. Telefónico que al alcance se cita, firma el Coordinador de A.B. Cmte. del Regimiento, Luis Maurillo Álvarez Villa"*. - - - - -

Ilustrando al respecto la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, *"Como ven ustedes, le pedí que diera cuanta la Secretario de este Ayuntamiento, no estamos nosotros actuando en ningún momento con ocurrencias o porque tenemos ignorancia y estamos esperando a ver quién nos manda y haber que hacemos no, estamos trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal porque ellos van a estar haciendo la supervisión de todo esto, de todo este aspecto territorial que*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

les preocupa a todos ustedes lo cual es lógico necesitan saberlo". - - - - -

En uso de la palabra el C. Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor, presentó; *"Hago una reflexión, me parece que en el fondo por sus matices, pero me parece que todos estamos de acuerdo y como dice aquí el compañero Mariano finalmente fue dirigido a nosotros el asunto, entonces yo creo compañeros que no es momento de regateos es un asunto de solidaridad y un acto de voluntad, es cuanto gracias". - - -*

En uso de la palabra la C. Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, comentó; *"Buenas Tardes a todos yo creo que atendido a los principios de solidaridad, sensibilidad, bien común, humanismo, que debe de caracterizar y que caracteriza al grupo político del que emana, yo me sumo a la propuesta de ceder mi fondo fijo y también a los trabajos para la Comisión de Hacienda porque creo realmente que los ocho millones cien mil pesos realmente es nada para la contingencia que se nos avecina, entonces Presidente de la Comisión a la orden y estamos a la espera de la convocatoria". - - - - -*

En contestación la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, respondió; *"Atendiendo al pronunciamiento público que acaban de hacer varios de ustedes con la facultad que me otorga la Ley y dado que están aquí los dos Presidentes de las Comisiones tanto de Hacienda como de Salud, para que se integren a los ciudadanos Alejandra Arenas al Consejo Municipal, a la Regidora Silvia Nava y la Regidora Maricela González, para que se integren al Consejo para que quede claro los trabajos que se van hacer, esto independientemente de que yo les pida a los diferentes Presidentes de las Comisiones Edilicias su ayuda en trabajos específicos derivado de toda la coordinación que nos de el Gobierno Federal de como supervisemos, cómo vayamos a distribuir ciertas cosas que mande, porque tengo entendido que el Presidente de la Republica, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, vendrá en estos próximos días al Estado de México, dependiendo de las instrucciones que recibamos y de los cometidos o de las responsabilidades, estaré pidiendo el apoyo de ustedes y les pido de la manera más atenta que les sea suficiente la convocatoria por el grupo de whatsapp que tenemos del Cuerpo Edilicio, en caso que no podamos reunirnos antes o lo que sea, por favor para que estén es ese entendido que estamos en una emergencia y que no vamos a tener muchos momentos posibilidades de horarios, entonces para que estemos atentos a esta situación, señor Secretario pase usted a consideración del pleno la*



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

votación del punto de acuerdo". -----

En uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, comentó; *"Someto a votación se agregaría un tercero bis si me lo permite Presidenta donde le daríamos cuenta a las dos Comisiones de Hacienda y de Salud para que den seguimiento que el ejercicio de estos recursos sea perfectamente supervisado"*. -----

No habiendo más comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 Y 31 FRACCIONES I, XVIII Y XIX PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 8, 13, 14 FRACCIÓN X Y 19 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 2 FRACCIÓN X, 18 FRACCIÓN V Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4 Y 5 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2020, Y CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; APRUEBA UNA RECONDUCCIÓN DEL PREPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARTICULARMENTE, EL ASIGNADO A LAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL Y



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

REGIDURÍAS, EN LO QUE CORRESPONDE AL RUBRO DE FONDO FIJO PARA EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 8, 100,000.00 (OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL, EN SU CASO, SERÁ RECONDUcido A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE APOYOS Y SUBSIDIOS. -----

SEGUNDO.- LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, MEDICAMENTOS O ARTÍCULOS DE CONSUMO DE PRIMERA NECESIDAD PARA DESTINARLOS COMO APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYO RESGUARDO DOMICILIARIO APLICA DE MANERA ESTRICTA, CONFORME A LA MEDIDA NÚMERO 4 DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA EMITIDAS POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DADAS A CONOCER EL LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL; Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA AL VERSE IMPOSIBILITADOS A ACUDIR A SU CENTRO DE TRABAJO POR LA RESTRICCIÓN EN UNIDADES ECONÓMICAS LOCALES O CENTROS DE REUNIÓN, CUYA CAPACIDAD DE AFORO O FUNCIONAMIENTO REPRESENTAN UN RIESGO SANITARIO COMO LO SON LOS AUTOSERVICIOS, CENTROS Y PLAZAS COMERCIALES, DERIVADO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE IMPLEMENTÓ EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19. -----

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO BIS.- LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DARÁ SEGUIMIENTO PARA SUPERVISAR EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS. -----

CUARTO.- NOTIFÍQUESE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL. -----



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

En uso de la palabra la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, comentó; *"Generales yo tengo un general"*. - - - - -

Respondiendo al respecto el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, *"La Sesión Extraordinaria no tiene asuntos generales"*. - - - - -

En replica la C. Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora, *"Bueno quiero hacer uso de la palabra"*. - - - - -

Al respecto la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, concluyó; *"A ver un momento, no vamos a violar el Reglamento que tiene este Cuerpo Edilicio, aquí no estamos en caprichos ni con situaciones de actitudes negativas, estamos siendo propositivos, la orden del día establece un protocolo, les ruego que nos ciñamos, si quieren pasemos al siguiente punto de la orden del día que es la clausura"*. - - - - -

5.- CLAUSURA DE SESIÓN. - - - - -

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del período de gobierno 2019-2021, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día dos de abril del año dos mil veinte**, firmando los que en ella intervinieron así como el Secretario del Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley



Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo (Abril 2, 2020.)
"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE."

Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. - - - - -

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**



**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**



**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**



**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**



**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**